

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1980. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados 83% (80% en el 2013) a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías relacionadas por accionistas y administración común (Véase Nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto**
La estimación para inventarios de llantas, tubos, defensas, aros, etc., en mal estado y obsoleto es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 6)

e. Propiedad y Equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

Tecniguay S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Tecniguay S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 19 y 23). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 18).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Tecniguay S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de Llantas Nacionales e Importadas
- Venta de Repuestos y Accesorios
- Servicio de Reencauche y Taller
- Venta de Tubos y Defensas Importadas
- Venta de Aceites y Lubricantes, Baterías, Amortiguadores y Material Promocional
- Venta de Bujías, Aros, Filtros y Accesorios

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 12, 13 y 14).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

k. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de Mercado.- Su principal mercado son clientes locales dedicados prestación de servicio de transporte con quienes ha llegado a consolidar sus lazos comerciales.

Adicionalmente ha realizado estudios de apertura de nuevos mercados y teniendo en mente siempre el servicio al cliente final como nueva expectativa de mercado, actualmente la compañía está abriendo gran parte de sus ventas hacia el Sector Público sin embargo este presenta restricciones en la adjudicación de contratados con empresas consolidados en el mercado tal como es Tecniguay S.A.

Los principales productos que la compañía comercializa son neumáticos de las marcas del grupo Continental al respecto es importante mencionar que los precios de venta son canalizados por la compañía Continental General Tire, situación que generan desventajas competitivas frente productos importados de procedencia asiática.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgo de liquidez.- El período de crédito de la compañía para su principal cliente, es de 30 días posteriores a la emisión de la factura, la cual se realiza al final de cada mes. Este pago es recibido con relativa puntualidad dentro de los primeros días del mes siguiente al del vencimiento de la facturación. Adicionalmente el capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el equivalente al 55% de la facturación de su principal cliente, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

I. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Cajas chicas	2.770	2.520
Caja general	158.522 (1)	81.119
	<u>161.292</u>	<u>83.639</u>
<u>Bancos</u>		
Austro	68.762	275.651
Internacional	(433)	11.623
Guayaquil	97	10.756
Produbanco	(2.632)	3.991
Pichincha	(2.150)	3.086
Pacífico	5.728	2.978
Unibanco	-	995
Bolivariano	4.241	751
Machala (corriente)	183	149
Machala (ahorros)	61	61
Solidario	1.895	-
Rumiñahui	2.548	-
	<u>78.301</u>	<u>310.041</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>239.593</u>	<u>393.680</u>

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

- (1) Corresponde al efectivo recaudado los últimos días del mes de diciembre en cada una de las sucursales que maneja la compañía. Valores que son depositados en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2015.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Corriente	3.395.853	3.106.215
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	654.837	363.675
31 - 60 días	324.879	128.980
61 - 90 días	167.401	208.672
91 - 360 días	648.738	668.245
Mayor de 361 días	330.906 (1)	247.541
	2.126.761	1.617.113
Total cartera	5.522.614 (2)	4.723.328

- (1) Incluye US\$ 202.043 de cartera en poder de abogados para las gestiones de cobro quienes establecen una recuperabilidad del cien por ciento; de acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 277.211 (US\$ 246.031 durante el año 2013).
- (2) Las cuentas por cobrar comerciales clientes están medidas al costo amortizado, por lo que incluyen un reconocimiento del interés implícito por US\$ 20.000.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Llantas	992.772	868.346
Tubos	26.060	18.418
Amortiguadores	897	3.540
Reencauche	35.604	58.179
Baterías	24.817	12.647
Aros	22.025	20.673
Aceites y grasas	37.474	29.689
Otros accesorios	19.718	17.409
Total	1.159.367 (1)	1.028.901

NOTA 6 - INVENTARIOS
(Continuación)

- (1) Incluye US\$ 28.375 de la estimación de inventarios de lento movimiento de acuerdo con las políticas establecidas por la Compañía

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 83% (80% en el 2013) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial, financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	14.254.763	13.245.786
Honorarios pagados por asesoría y servicios profesionales	83.087	95.343
Intereses pagados	-	51.390

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Relacionadas</u>		
Segurillanta S.A.	38.672	48.199
Tire Experts S.A.	1.183	34.468
Tecnillanta S. A.	229	2.088
Fernando Freire (1)	458.591	797.315
Renovallanta	50	-
	-----	-----
	<u>498.725</u>	<u>882.070</u>
CUENTAS POR PAGAR		
Continental Tire Andina S.A. (2)		
Créditos comerciales	2.781.661	2.582.937
	-----	-----
Total Continental Tire Andina S.A.	2.781.661	2.582.937
Tire Experts S.A	116.777	-
Tecnillanta S.A.	-	1.381
Segurillanta S.A.	-	3.300
Renovallanta S.A.	305.835	352.923
ERCO Parts Trading S.A.	27.272	38.852
	-----	-----
Total relacionadas corto plazo	<u>3.231.545</u>	<u>2.979.393</u>

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS
(Continuación)

- (1) Créditos comerciales otorgados a Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay S.A.) con el fin de efectuar ventas al sector público. Valores que se recuperan los primeros meses del año 2015.
- (2) Los créditos comerciales dados por la Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terreno y edificios (Véase Nota 9).

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	56.492	58.452
Crédito tributario sujeto a devolución	87.649 (1)	24.122
	<u>144.141</u>	<u>82.574</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	107.393	106.310
Retenciones de IVA	5.950	9.279
Retenciones en fuente	36.118	18.032
	<u>149.461</u>	<u>133.621</u>

- (1) Corresponde al valor de las retenciones de IVA efectuadas en las ventas al sector público a través de Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay S.A.), el cual se encuentra en proceso de recuperación.

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de propiedad y equipo durante los años 2013 y 2014:

	(+)	(+/-)	(-)	(+)	(+/-)	(-)	Saldo al 31 de	Vida
	Adiciones	Transfe- rencias	Retiros	Adiciones	Reclasifi- cación	Retiros y bajas	diciembre del	Útil
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	2014	en
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	Años
Terrenos (1)	599.936	89.042	-	688.978	-	-	688.978	
Edificios (1)	352.934	-	354.741	707.675	-	-	707.675	40
Mejoras en locales arrendados	31.474	4.854	-	20.967	-	-	20.967	2-3
Maquinaria y equipos	489.249	23.859	-	440.951	94.043	(38.191)	496.803	5
Muebles, enseres y equipos	180.588	46.087	-	197.012	19.555	43	216.610	3-10
Vehículos (2)	331.385	133.089	-	419.436	26.976	(12.251)	402.072	5
	<u>1.985.566</u>	<u>296.931</u>	<u>354.741</u>	<u>2.475.019</u>	<u>140.574</u>	<u>(50.399)</u>	<u>2.533.105</u>	
Menos:								
Depreciación acumulada	(662.838)	(139.901)	-	(680.445)	(145.112)	-	(798.217)	
	<u>1.322.728</u>	<u>157.030</u>	<u>354.741</u>	<u>1.794.574</u>	<u>(4.538)</u>	<u>(50.399)</u>	<u>(4.749)</u>	<u>1.734.888</u>
Activos en tránsito - licencias (3)	-	-	-	-	-	50.399	-	50.399
	<u>1.617.656</u>	<u>216.843</u>	<u>-</u>	<u>1.794.574</u>	<u>(4.538)</u>	<u>-</u>	<u>(4.749)</u>	<u>1.785.287</u>

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, existe hipoteca sobre los terrenos, edificios y construcciones, otorgadas en garantía de los créditos comerciales y financieros concedidos por la Continental Tire Andina S.A., el Banco del Austro y Bolivariano.
- (2) Existe prenda individual sobre los camiones adquiridos, como garantía de un préstamo bancario obtenido para su adquisición (Véase Nota 10).
- (3) Corresponde al valor de licencias del software SAP, denominado (SAP BUSINESS ONE), sistema el cual va a ser implementado por la compañía a partir del mes de marzo del 2015

NOTA 10 - PASIVO FINANCIERO

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2014 comprenden:

a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 300.000, representan básicamente una obligación bancaria con el Banco Internacional y Banco del Austro, con plazo de hasta 365 días con vencimientos final en diciembre del 2014, que devenga una tasa de interés anual del 10,21%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2014, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2016 (1)	10,21%	5.263	4.794	10.057
<u>Banco del Austro</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2017(2)	9,76%	6.927	757.555	764.482
		12.190	762.349	774.539

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor US\$</u>
2015	365.410
2016	397.406
2017	11.634
	774.450

NOTA 10 - PASIVO FINANCIERO
(Continuación)

- (1) Préstamo garantizado con vehículos de la compañía. (Véase Nota 9).
- (2) Préstamo garantizado con hipoteca inmueble ubicado en la Ciudadela LA FAE (Parroquia Tarqui), Av. Carlos Luis Plaza Dañin con una superficie total de 413 m2. (Véase Nota 9).

NOTA 11 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tecnova S.A	223.847	239.411
Otros menores	144.062	72.299
Universal Tyres	76.503	52.075
Mukhi S.A.	69.178	22.312
Rejapon S.A.	57.946	40.339
Tractomaq S.A	32.631	-
Lubrival S.A	31.212	68.337
Importadora de vehiculos comerciales S.A	18.233	-
Conauto S.A	14.759	-
Estovan S.A.	12.029	20.247
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	9.920	6.262
Heinsohntech s.a.	9.334	-
Caribatecni s.a. caribatec	9.068	-
Orchard S.A.	8.938	10.511
Economi s.a.	7.966	-
Leoro Ponce Juan Carlos	7.788	44.487
Janiko S.A.	7.132	7.132
Vepamil S.A.	6.124	5.876
Ponce Yepes CIA. de comercio S.A.	1.965	5.724
Induauto S.A.	1.160	10.342
Seguros Equinoccial S.A.	698	8.361
Tecfaroni	457	26.657
Gama Bussines S.A	-	13.132
Llanticentro L&M S.A	-	12.821
Anglo Aatomotriz S.A.	-	11.739
Modelcargo S.A.	-	7.541
Ceron Importadores Cerimp CIA LTDA	-	6.315
Alkosto S.A Kostsa	-	29.111
	<u>750.950</u>	<u>721.031</u>

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1° de</u> <u>Enero del</u> <u>2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2014</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	287.836	161.900	(274.869)	174.867
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	246.031	31.180	-	277.211
Provisión por inventario obsoleto	28.375	-	(11.393)	16.982
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	168.110	37.914	-	206.024
Reserva indemnización por desahucio	65.608	13.053	-	78.661
Total largo plazo	<u>233.718</u>	<u>50.967</u>	<u>-</u>	<u>284.685</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 13- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2014 y 2013 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	28.308	21.981
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	150.267	117.316
Trabajadores menos de 10 años de servicio	27.449	28.813
Total provisión según cálculo actuarial	<u>206.024</u>	<u>168.110</u>

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Tecniguay S.A., con su propia estadística.

NOTA 15 - AUMENTO DE CAPITAL Y CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2014, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 493.052 mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2013.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 1.349.274, está representado por 1.349.274 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Andujar S.A.	877.020	65,00%
Almeida Gallo Leonidas	403.014	30,00%
Sanchez Constante Paula	41.495	3,00%
Ribadeneira Franco Francisco	11.596	0,85%
Molina Jara Leonardo	10.518	0,76%
Samaniego Torres David Gerardo	5.315	0,38%
Carillo Constante Luis	316	0,01%
Total	<u>1.349.274</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal constituida puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 329.270.

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 45.248 y US\$ 37.299, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	33.173	22.975
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	12.075	14.324
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>45.248</u>	<u>37.299</u>

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2014 y 2013:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2013</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	37.299	42.524
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	7.949	(5.225)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>45.248</u>	<u>37.299</u>

c) El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Impuesto diferido por ganancias		
Depreciación de vehículos	10.198	(3.361)
Depreciación de edificios	(2.249)	(1.864)
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>7.949</u>	<u>(5.225)</u>

NOTA 19- IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2014 y 2013:

NOTA 19- IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2014			2013		
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>		<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	
Utilidad antes de participación de trabajadores	559.660	559.660		780.743	780.743	
Provisión del salario digno	-	-		18	-	
Base para participación a trabajadores	559.660			780.761	-	
15% en participación	83.949	(83.949)		117.114	(117.114)	
Más - Gastos no deducibles (jubilación patronal y donaciones)		-			-	
Más - Gastos no deducibles efectos NIIF		24.077			24.510	
Menos - Ingresos exentos (dividendos recibidos, venta de acciones)		-			(276.813)	
Menos - Deducción por empleados discapacitados		-			-	
Base para impuesto a la renta		499.788			411.344	
	<u>US\$</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>		<u>US\$</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>	
Utilidad a ser reinvertidas						
Saldo utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	499.788	22%	109.953	411.344	22%	90.496
Impuesto a la renta			109.953			90.496
Anticipo calculado - Pago definitivo			118.513 (1)			121.014

(1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2013 por un valor de US\$ 118.513, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2014			2013		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		118.513	24,91%		90.496	13,64%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		104.656	22,00%		146.002	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	475.711	-	-	663.647	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		13.857	2,91%		(55,506)	(8,36)%

NOTA 19- IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2014			2013		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Gastos no deducibles	24.077	5.297	1,11%	24.510	5,392	0,81%
Diferencia del 22% de impuesto a la renta y el valor del anticipo		8.560	1.80%	-	-	0,00%
Ingresos exentos, neto	-	-	-	(276.813)	(60,899)	(9,18)%
		<u>13.857</u>	<u>2,91%</u>	<u>(252.303)</u>	<u>(55,507)</u>	<u>(8,36)%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 24,91% (13,64% para el año 2013)

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2014	2013
Llantas Nacionales	12.592.686	11.639.717
Llantas Importadas	2.484.577	2.024.064
Baterías	968.712	981.727
Reencauche	888.151	886.018
Servicios de Taller	336.069	279.396
Aceites y Lubricantes	192.397	238.189
Tubos Importados	141.001	168.093
Defensas Importadas	69.216	73.271
Aros	91.707	95.476
Material Promocional	14.387	9.323
Accesorios Vehículos	104.396	79.443
Amortiguadores	9.170	6.531
Bujías y filtros	15.727	10.131
Otros servicios	28.593	37.198
Líquidos y Aditivos	3.530	6.357
Pastillas de Frenos	246	317
Total	<u>17.940.565</u>	<u>16.535.251</u>

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones	336.994	461.354
Beneficios Sociales	202.770	118.868
Sueldos	155.945	118.934
Depreciaciones	58.478	45.209
Comisiones tarjetas de crédito	55.790	23.542
Otros menores	45.195	11.180
Servicios básicos	44.277	50.743
Reparación y mantenimiento	34.137	43.935
Seguros contratados	26.537	50.054
Servicios contratados	24.204	33.487
Alquiler de oficinas	23.453	22.914
Adecuación locales	21.167	19.366
Gastos legales	17.515	6.900
Eventos empleados y clientes	17.406	29.138
Fletes y otros	15.555	8.759
Combustible	11.547	12.207
Artículos de escritorio	10.411	10.184
Suministros y materiales	8.587	9.354
Publicidad	8.160	18.620
Impuestos y contribuciones	7.350	11.849
Gastos de vehículos	7.011	7.906
Seguridad y vigilancia	5.493	6.623
Leasing Vehicular	-	5.351
	-----	-----
	<u>1.137.982</u>	<u>1.126.477</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	162.559	139.680
Beneficios Sociales	147.352	146.739
Comisiones	94.518	69.635
Prov. Cuentas Incobrables	61.521	42.729
Depreciaciones	51.000	69.000
Servicios básicos	50.968	22.268
Jubilación patronal y desahucio	22.413	7.562
Reparación y mantenimiento	21.915	16.414
Gastos no deducibles	17.091	25.891
Gastos de viaje	16.904	4.967
Honorarios	16.406	23.244
Gastos de vehículos	11.498	12.547
Bonificaciones	7.710	15.647
Impuestos y contribuciones	7.657	12.238
Publicidad	7.559	8.850
Seguros	6.262	7.147
Gastos legales	4.493	1.636
Seguridad y vigilancia	1.530	906
Artículos de escritorio	483	6.809
Otros menores	260	893
	-----	-----
	<u>710.099</u>	<u>634.802</u>

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2013 la compañía presentó el Anexo e Informe de Precios de Transferencia de las operaciones celebradas entre partes relacionadas locales y del exterior al Servicio de Rentas Internas. Del análisis efectuado por la compañía se concluye que Tecniguay S.A. cumple con el principio de plena competencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2014 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2014.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 19 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.